



# **Real Decreto 293/2018, de 18 de mayo, sobre reducción del consumo de bolsas de plástico y por el que se crea el Registro de Productores**

**JORNADA TÉCNICA SOBRE EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN DE LOS  
RESIDUOS DOMÉSTICOS Y COMERCIALES EN EL ÁMBITO LOCAL**

**Zaragoza, 28 de junio de 2018**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y CALIDAD  
AMBIENTAL

1

# Antecedentes



1. Directiva 94/62/CE, de envases y residuos de envases
2. Iniciativas sobre bolsas de varios Estados Miembros
3. Directiva 2015/720/UE, sobre reducción del consume de bolsas de plástico ligeras



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y CALIDAD  
AMBIENTAL

# Antecedentes



## España

- PNIR:

Objetivo reducción 50%  
Calendario de susitución

- DA 2 Ley 22/2011 Residuos y suelos contaminados



# Real Decreto 293/2018



## Ámbito de aplicación

Todas las bolsas de plástico independientemente del espesor

**Bolsas de plástico** las bolsas, **con o sin asa**, hechas de plástico, proporcionadas a los **consumidores en los puntos de venta de bienes o productos**, lo que incluye la venta online y la entrega a domicilio. No incluye los sobres, aunque pueden ser envases

## Clasificación

En función del espesor

**Ligeras:** menos de 50 micras (incluye las muy ligeras)

**Muy ligeras:** menos de 15 y usos concretos (higiene y contener alimentos a granel)

Bolsas de espesor  $\geq 50$  micras

En función del tipo de plástico

Fragmentables

Compostables

Resto de plásticos



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y CALIDAD  
AMBIENTAL

# Real Decreto 293/2018



## Medidas adoptadas

1 Julio 2018

Cobro obligatorio de todas las bolsas de plástico excepto:

- Muy ligeras
- De espesor  $\geq 50 \mu$  con porcentaje de plástico reciclado  $\geq 70 \%$

1 Enero 2020

Porcentaje obligatorio del 50% de plástico reciclado en bolsas con espesor  $\geq 50 \mu$

Prohibición de entrega de bolsas de plástico fragmentable

1 Enero 2021

Prohibición de entrega de bolsas ligeras y muy ligeras de plástico no compostable

El comerciante debe:

- Fijar el precio (anexo I con precios orientativos)
- Informar a los consumidores
- Disponer de documentación acreditativa del % superior al 70%



# Real Decreto 293/2018



## Otros

### **Marcado**

Obligación de marcado de bolsas compostables conforme a lo que se apruebe a nivel comunitario. Plazo: 18 meses después de su adopción

### **Realización de campañas de sensibilización**

Obligatorias para AGE y MAPAMA y Potestativas para EELL y comerciantes

Contenido:

- medidas adoptadas en este real decreto,
- consecuencias negativas para el medio ambiente del consumo excesivo de todo tipo de bolsas de plástico y de los efectos de su abandono,
- promoción de la aplicación del principio de jerarquía de residuos e
- información sobre el contenedor en que deben depositarse una vez que se conviertan en residuos.

Posibilidad de financiación por los SIG de envases



# Real Decreto 293/2018



## Registro Productores de Producto

- ✓ Carácter administrativo y declarativo
- ✓ Adscrito a la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica
- ✓ Organizado en secciones de productores.
  - Se crea la sección de fabricantes de bolsas de plástico.
  - Se pueden crear otras secciones en las normas reguladoras de residuos

### Objetivo

Recopilar la información sobre la puesta en el mercado de productos para cumplir con las obligaciones de información en materia de gestión de residuos.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y CALIDAD  
AMBIENTAL



# Real Decreto 293/2018



## Sección fabricantes de bolsas de plástico

### Fabricantes de plástico

Aquél que ponga en el mercado nacional bolsas de plástico terminadas. Tendrán también la condición de fabricantes los importadores de bolsas de plástico terminadas.

### Obligaciones

Inscripción a los 3 meses entrada en vigor (parte 1 del anexo II)

Suministro anual información sobre bolsas de plástico puestas en el mercado nacional (parte 2 del anexo II) antes 31 de marzo.





# Real Decreto 293/2018



Bienvenidos · Benvinguts · Benvidos · Ongi etorri · Benvinguts · Welcome · Bienvenues

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN · MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Ministerio · Áreas de actividad · Participación pública · Cartografía y SIG · Estadísticas · Sede electrónica · Sala de prensa

Inicio > Calidad y evaluación ambiental > Prevención y gestión de residuos

- ### Temas
- Atmósfera y calidad del aire
  - Bioteología
  - Etiqueta Ecológica Europea (EEE)
  - Evaluación ambiental
  - Medio ambiente industrial
  - Medio ambiente y salud
  - Medio ambiente urbano
  - Prevención y gestión de residuos**
  - Flujos de residuos
  - Traslados de residuos
  - Normativa y planificación
  - Comisión de Coordinación
  - Documentación
  - Actuaciones
  - Formación y sensibilización
  - Enlaces de interés
  - Economía circular
  - Productos químicos
  - Agencia Europea de Medio Ambiente e Información Ambiental
  - Responsabilidad medioambiental
  - Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales: EMAS
  - Sistema Español de Inventario de Emisiones

## Prevención y Gestión de Residuos

### Prevención y Gestión de Residuos

Espacio web que recopila toda la información, buenas prácticas y resultados de la gestión de residuos en España

### Flujos de Residuos



Información sobre las características de cada flujo de residuos y su gestión. [+info](#)

### Residuos Domésticos



Información sobre las fracciones de residuos generadas en el ámbito doméstico y su gestión. [+info](#)

### Documentación

### Destacados

- ✓ [Real Decreto 293/2018, de 18 de mayo, sobre reducción del consumo de bolsas de plástico y por el que se crea el Registro de Productores](#)
- ✓ [Documento de preguntas frecuentes sobre el Real Decreto 293/2018, de 18 de mayo, sobre reducción del consumo de bolsas de plástico y por el que se crea el Registro de Productores](#)
- ✓ [Orden APM/205/2018, de 22 de febrero, fin de la condición de residuo del aceite usado procesado para su uso como combustible](#)
- ✓ [Orden APM/208/2018, de 22 de febrero, fin de la condición de residuo del fuel recuperado de residuos MARPOL C para su uso como combustible en buques](#)
- ✓ [Orden APM/189/2018, de 20 de febrero, residuos procedentes de la industria agroalimentaria destinados a alimentación animal](#)
- ✓ [Obligaciones Sistemas Colectivos RAEE](#)
- ✓ [Publicación de Esquemas y guías ERG versiones 3.0](#)

Documento de Preguntas Frecuentes

# Real Decreto 293/2018



Quando ya no puedas utilizar tu bolsa de plástico...

- Deposítala en el contenedor amarillo si es de plástico normal.
- Deposítala en el de fracción orgánica si es compostable.

¿Bolsas de plástico?

## MENOS BOLSAS, MÁS VIDA

**1 de ENERO de 2020**  
Las bolsas de plástico gruesas **DEBEN CONTENER UN 40 % DE PLÁSTICO RECICLADO**.  
Se prohíben las bolsas de plástico fragmentable.

**1 de JULIO de 2018**  
**SE COBRAN TODAS LAS BOLSAS.**

**1 de ENERO de 2021**  
**SE PROHIBEN LAS BOLSAS DE PLÁSTICO ligeras y muy ligeras, salvo las compostables.**

*¡Ahórraselas al medio ambiente!*

Real Decreto 293/2018, de 18 de mayo, sobre reducción del consumo de bolsas de plástico.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y CALIDAD AMBIENTAL



Muchas gracias por su  
atención!!!



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD Y CALIDAD  
AMBIENTAL

11